

Junta Electoral Facultad de Ciencias Médicas

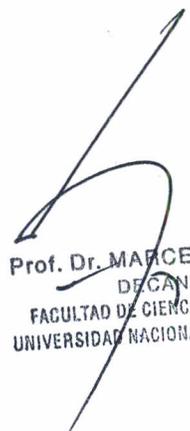
ACTA Nº 33

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 09:30 hs del día 28 de mayo de 2015, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 88/2015, a fin de dar proceder al estudio del Expediente UNC: 26739/2015 en el cual el apoderado de la agrupación "KETZAL – La Bisagra" presenta candidatos para la elección de Consejeros por el claustro Estudiantil y la intención de concurrir en sábana con "Estudiantes por la Universidad Pública" Lista Número 7; teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 11º, 12º de la Ordenanza HCS 19/2010 y el art. 25º del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba. POR ELLO esta Junta Electoral RESUELVE: Oficializar como candidatos por la agrupación "KETZAL - La Bisagra" a los señores que se mencionan a continuación:

KETZAL – La Bisagra Lista Nº 34

En sábana con Lista 7 (Estudiantes por la Universidad Pública)


Abog. MARIA MARTA GUNEÓ
Secretaría de Pres. Directiva
F.C.M.


Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



FCM Facultad de Ciencias Médicas

CANDIDATOS PARA CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS:

TITULARES	SUPLENTES
1. BLANCO Camila	1. CHALI Daniel Elian
2. FACCHIN Helena	2. FURLAN Camila
3. PELINSKI Iván	3. LOHAIZA Agustín
4. VOLMARO Franco	4. DAGATTI Nahuel
5. LUQUE Matilde	5. CORIA María José
6. ZUNINO Pablo	6. CHACUR Maximiliano

NOTIFIQUESE-----

Daniel Elian Chali
Kerkal - La Bisagra

Abog. MARÍA MARTA GÜNEÓ
Directora de Área Cooperativa
FCM - Córdoba